Barranquilla, 10 de diciembre de 2024

Doctor:
**NELSON PATRÓN PÉREZ**
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

**ASUNTO:** UN SÉPTIMO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 9 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE 2024. del contrato N° **CD-03- 2024-2999.**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan la justicia a las personas privadas de la libertad, para que pueda acceder a esta de manera rápida, gratuita y sencilla.
2. Brindar asesoría técnica que mejore y facilite los canales de comunicación entre el estado y las personas privadas de la libertad, así como aumentar los canales de participación, transparencia y buen gobierno.
3. Brindar asesoría técnica para el correcto manejo de los equipos y sistemas tecnológicos que permiten el registro de las atenciones y servicios prestados por el personal de los distintos centros de rehabilitación.
4. Asesorar sobre nuevas estrategias y herramientas de software y hardware que permitan la optimización de los procesos y el análisis de los resultados de las estrategias, programas, servicios y atenciones brindadas en los centros de rehabilitación.
5. Velar por el correcto manejo digital de la información personal de las personas atendidas en los centros de rehabilitación.

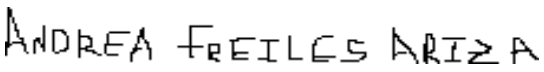
Las actividades realizadas incluyen:

- Se realizaron guías y material informativo con lenguaje claro y sencillo para que los internos comprendieran sus derechos y procedimientos.
- Se realizaron talleres y programas de capacitación para el personal encargado de la comunicación y la gestión de los canales de participación.
- Se ejecutó una sensibilización sobre la importancia de la transparencia y el buen gobierno en el manejo de la información y la comunicación con las

personas privadas de la libertad.

- Se llevó a cabo una capacitación al personal en el uso de estas tecnologías para asegurar una implementación efectiva.
- Se recopiló y analizó información sobre el uso de los sistemas, identificando patrones y áreas de mejora.
- Se investigaron diferentes soluciones de software y hardware disponibles en el mercado que se ajusten a las necesidades del centro.
- Se organizaron sesiones de capacitación para el personal, utilizando una combinación de talleres presenciales
- Se realizó una evaluación inicial para identificar las necesidades específicas de protección de datos en los centros de rehabilitación.
- Se organizaron talleres y cursos regulares para capacitar al personal sobre las mejores prácticas de seguridad de la información y protección de datos.

Atentamente,



**ANDREA CAROLINA FREILES ARIZA**
C.C. 1045724785 de Barranquilla